Año IX—Número 2.127 SALTA Juéves 15 de Junio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración.

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 15 de 1899.
Fechado á las 12.50 p. m.
Recibido á las 2.36 p. m.

RUMOR DESAUTORIZADO

Disminucion cuarentenaria

Estado sanitario

CUARENTENARIOS EN LIBERTAD

PETARDOS ENCONTRADOS

ENFERMO CONOCIDO

En todos los círculos bursátiles ha corrido ayer la versión de una próxima crisis parcial del gabinete nacional por renuncia del actual ministro de Hacienda de la Nación, á causa de las dificultades con que ha tropezado en la colocación del empréstito nacional de 30 millones de pesos oro y por las acerbas críticas de toda la prensa por sus falsos planes financieros.

Entrevistado el ministro Dr. Rosa al respecto, ha desautorizado terminantemente el rumor, expresando que permanecerá al frente de la cartera de Hacienda mientras el gobierno crea útil su concurso.

—El Departamento Nacional de Higiene ha pasado una comunicación oficial al gobierno nacional indicando la conveniencia de disminuir en 24 horas la observación sanitaria impuesta á todas las procedencias uruguayas con motivo de la fiebre amarilla, en vista de la disminución del flagelo.

El P. E. N. dictará hoy un decreto gubernativo de conformidad á esa solicitud del C. N. de Higiene.

—Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido en el municipio de esta capital ningun nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla.

El estado sanitario de la población es excelente, gracias á la baja temperatura que reina desde hace tres dias y que favorece la desaparición de la epidemia.

—Todos los pasageros que sufrian cuarentenas en el lazareto establecido en la isla de Martin García han sido hoy puestos en libertad, por disposición del Consejo Nacional de Higiene.

La mayor parte de los enfermos de ese lazareto y de la casa de Aislamiento de esta capital, se encuentran notablemente mejorados, estando muchos para darlos de alta.

—Sobre la via del ferro-carril del Sud, entre las estaciones de Burzaco y Glew fueron encontrados dos grandes petardos de dinamita, seguramente colocados para hacer volar el primer tren que pase por esa via.

Esos explosivos han sido encontrados por una cuadrilla de trabajadores que refaccionaban la vía férrea.

Cada uno de los petardos contenian 200 gramos de dinamita y son de fabricación europea.

La policía de esta ha designado inmediatamente un comisario de pesquisas para que haga la investigación respectiva habiendo salido ya éste por el primer tren con dirección al Sud de la provincia.

—Continúa grávemente enfermo, en estado desesperante, el Sr. Bartolomé Mitre (hijo), esperándose un fatal desenlace.

Los médicos que lo asisten confirman que su estado es gravísimo.

—

Buenos Aires, Junio 15 de 1899.
Fechado á la 1 p. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

DESARME DE LA «URUGUAY»

Muerte de un periodista

PREMIO A OTAMENDI

SUICIDIO

JUBILACION Ó CÁTEDRA

Rumor sin fundamento

PERIODISTA ENFERMO

Cotización del oro

El ministro de Marina, comodoro Rivadavia, ha ordenado que nuevamente se desarme á la cañonera «Uruguay» que ya habia sufrido algunas refacciones en los talleres navales del Tigre, por haberse deteriorado en su casco y maquinaria durante los últimos viages hechos en la costa Sur de la Patagonia, donde la cañonera tuvo que resistir violentas tempestades con grave peligro de encallamiento.

El comandante de esta cañonera se encuentra en cama, por los sufrimientos que le han ocurrido en su último viage.

—Ayer falleció en la ciudad de La Plata el antiguo periodista Roque Carabajal que hacia años habia dirijido «El Dia», y de cuya redacción aún formaba parte.

Ha sido muy sentido el fallecimiento de este periodista por la sociedad platense.

—La Dirección de la Caja de Conversión ha pedido al gobierno en una comunicación oficial presentada al ministerio de Hacienda, premie con 10,000 pesos nacionales al notable comisario de pesquisas y actual gefe de la policía de investigaciones, Sr. A. Otamendi, por haber el año pasado capturado 68 falsificadores de billetes de banco, 35 circuladores, y varias otras pesquisas relativas á los bancos.

—El apreciado y conocido jóven de esta sociedad, señor José Borges, suicidóse hoy en circunstancias que viajaba en tramwias, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

No se sabe las causas que hayan mediado para tal determinacion.

—Con motivo de una solicitud presentada al Ministerio de Justicia é Instruccion Pública por el notable jurisconsulto Dr. Pizarro, el ministro ha resuelto pasarle una comunicación al interesado ordenándole opte por la jubilacion nacional que goza, ó por la cátedra que desempeña en la Facultad de Derecho de esta capital.

—No parece tener mayor fundamento el rumor circulado sobre la renuncia del doctor Castellanos del cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de la situacion política de ese Estado.

—El Dr. Emilio Mitre, director del diario «La Nación», guarda cama á causa de un fuerte ataque de influenza.

—El general Roca comienza á preparar sus balijas para su próximo viaje al Brasil, donde gastará varios millones que sacará del exhausto tesoro nacional, con perjuicio de los intereses de la nación.

El paseo será régio y el pueblo se encuentra muerto de hambre y de necesidades.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 217.30 y cerró al 217.20.

ESTADOS UNIDOS

Monopolio azucarero

WASHINGTON, Junio 15—El Presidente de la República, Mr. Mackinley, ha manifestado que fomentará la formación de sindicatos azucareros á fin de favorecer esa industria, y que el Congreso de la Unión no reformará los arancéles vigentes.

INGLATERRA

ACCIONES EN LOS F.F. CC.

Títulos argentinos

LONDRES, Junio 15—Las acciones de los ferrocarriles ingleses en esa República, han experimentado una gran suba en vista del movimiento comercial de ese país.

—Los títulos argentinos han experimentado una gran baja, á causa del pésimo gobierno del general Roca.

FRANCIA

Proxima organización ministerial

CARTA DEL PAPA

En favor de la República

PARIS, Junio 15—Mr. Poincaré, comisionado por el presidente para la nueva organización del gabinete, parece que logrará organizar el ministerio con personages notables de un subido matiz radical.

Hoy presentará la lista de los candidatos propuestos para ministros, y Mr. Loubet parece que los nombrará mañana.

—El Arzobispo del Sena y Nuncio Apostólico de ésta, ha recibido una carta de S. S. el Papa Leon XIII, en contra de la conspiracion monarquista frustrada y hecha con objeto de restaurar el trono de los Borbones, aconsejando á todos los católicos de Francia se coloquen resueltamente en el terreno de la democracia y defiendan las instituciones republicanas, para trabajar al amparo de esa forma de gobierno por la prosperidad de la patria y de la religión.

Esta carta del Pontífice ha producido gran efecto en todo el país.

ESPANA

Cesión de las colonias

MADRID, Junio 15—En la Cámara de Senadores, despues de una violenta discusión en que se atacó al gobierno actual, se ha aprobado el proyecto de ley presentada por la reina regente María Cristina, y por el cual se autoriza la venta á Alemania de las últimas posesiones españolas.

La cesión de las islas Carolinas, Marianas, Palaos y Fernando Pó, se efectuará en breve.

BRASIL

Recepción presidencial

FALLECIMIENTO

REVOLUCIÓN DE IQUITOS

RIO JANEIRO, Junio 15—El sábado próximo será recibido por el presidente de la República, Dr. Campos Salles, en audiencia oficial Mr. Saint Saens, recientemente llegado de Europa.

—Falleció en esta capital el ex-ministro de Relaciones Exteriores, visconde Cavalcanti, habiéndose efectuado el sepelio con una enorme concurrencia en manifestación de duelo.

—El gefe de la revolución de Iquitos en el Perú, coronel Casavega, que se encontraba en ésta, ha regresado á esa frontera, dispuesto á rechazar las fuerzas que el gobierno de aquella República envía á someterlo.

ITALIA

ESPÍAS FRANCESAS

PRÍNCIPE FRANCES

ROMA, Junio 15—Han sido capturados por la policía en el punto denominado San Remo dos espías franceses que estudiaban las obras de defensa y algunas fortalezas de los Alpes Marítimos.

Esta noticia ha causado honda impresión en el gobierno.

TURIN, Junio 15—El Príncipe de Orleans, pretendiente á la corona de Francia, y que se encontraba en esta ciudad, ha partido hoy con destino á Paris. Va disfrazado y seguido de cerca por la policía secreta de Francia.

PERU

Revolución de Iquitos

LIMA, Junio 15—El gobierno organiza las fuerzas militares que irán á las fronteras del Amazonas é Iquitos á someter á los revoltosos.

En Cajamarca se reclutan los elementos necesarios para emprender la marcha sobre Lema, capital de la provincia convulsionada.

Ecos

Visita de cárcel

DECLARACION DE LOS PRESOS

Ayer tuvo lugar, como estaba anunciado, la visita de cárcel, á la que asistieron, además del personal de los Tribunales determinado por la ley respectiva, el Sr. Gobernador de la Provincia y su ministro doctor Ugarriza.

Despues de darse lectura á todas las causas pendientes y que se relacionan con los detenidos en la Penitenciaria, se les pidió á estos expusieran sus quejas sobre el tratamiento que se les daba dentro de su prisión.

A esta invitación los presos que fueron capturados por el comisario Jándula en el departamento de la Candelaria, hicieron declaraciones que arrojan cargos contra el proceder de aquel comisario.

Estos presos son Villa, Acosta y otro.

El primero dijo que una vez que fué aprehendido, se lo condujo á un cerro próximo donde se le aplicó una paliza descomunal consiguiendo de ese modo arrancarle una declaracion falsa, pues que bajo la impresion del dolor producido por los palos dijo que habia tenido participacion en el asesinato de los Sanchez. Esta declaracion ha sido corroborada por el defensor del reo señor Lindoso y por el mismo Secretario del Juzgado del Crimen.

El segundo ha declarado haber sido flajelado por un comisario de la Candelaria con el mismo fin con que se ha apaleado al anterior.

El tercero, cuyo nombre lo ignoramos, dijo que á él se lo habia hecho pasar por un simulacro de fusilamiento, obligándoselo de este modo á hacer declaraciones en su contra falseando la verdad.

Respecto al tratamiento que habian recibido en su prisión, dijeron que se los habia hecho dormir en el suelo mismo de los calabozos, sin abrigo de ninguna clase, dándoles por todo alimento un poco de pan y agua.

Un preso de apellido Albarracin, remitido por el Juez de Paz de Metan, expuso que hacia seis meses que fué traido á esta Penitenciaria donde se encontraba detenido, ignorando hasta hoy las causas por que se le envió, pues que se encontraba preso sin una razon ostensible.

Otros detenidos manifestaron que sus causas se hallaban paralizadas desde hacia mucho tiempo por no habérseles nombrado defensores. Entre estos se encuentran algunos de los autores ó cómplices en la muerte de la señora Juliana C. de Caballero.

Como se vé, la visita de cárcel tiene una gran importancia, pues que, por medio de ella se llegan á saber muchas cosas edificantes y que, á no ser la delaracción de los pacientes, pasarían desapercibidas.

Conviene que el Superior Tribunal de Justicia y el mismo señor gobernador asuman la actitud que corresponde ante las graves denuncias que han hecho los presos el dia de ayer, pues que ellas comprometen la seriedad de la institución policial.

Nosotros no queremos creer que ella se halle al nivel de las inquisitoriales de otra época, pues que á su frente se halla una persona bien conceptuada; pero ante la gravedad de esas denuncias, no se debe permanecer indiferente, y es necesario que se haga la luz sobre ellas descubriendo la verdad de lo que ha pasado.

Deseamos que en la declaración de los presos haya habido exageración, nacida de alguna predisposición en contra de la policía y del comisario Jándula.

Casa de Gobierno

A pedido del Vicario General de la diócesis, se ha pasado las recomendaciones necesarias á las autoridades de los departamentos de la Poma y Cachi á favor del presbítero Manuel Alvarez que ha sido nombrado cura párroco de Cachi y encargado provisorio del desempeño de la parroquia de la Poma.

Con motivo de las denuncias graves hechas en una solicitada publicada en nuestro diario, el ministro de gobierno Dr. Andres Ugarriza ha pasado nota al comisario departamental de Campo Santo ordenándole se traslade al pueblo de Güemes á objeto de levantar un sumario al comisario auxiliar de ese pueblo para el esclarecimiento de los hechos delictuosos de esa denuncia.

—Se ha pasado nota al comisario de policía de Cerrillos á pedido de la empresa telefónica, comunicándole que el aparato del teléfono que presta sus servicios en esa oficina, solo debe ser usado por asuntos policiales y no por los particulares.

SOCIAL

VIAJEROS—El domingo próximo debe llegar á los baños termales del Rosario de la Frontera, donde pasará una temporada de un mes, nuestro distinguido comprovinciano y correligionario político el Dr. Joaquin Castellanos.

Así lo hace saber un telegrama dirigido de La Plata con fecha de ayer.

—Por tren de anoche ha llegado á esta capital el señor Julio Ledesma, procedente de la vecina ciudad de Tucuman.

ENFERMOS—Desde hace tres dias se encuentra guardando cama, á consecuencia de un fuerte resfriado, el presidente del consejo general de educación de la provincia, señor Manuel Solá, por cuyo motivo no concurre á su despacho.

—Tambien se halla igualmente indispuesto desde ayer el apreciable caballero Sr. Salvador Michel.

—La virtuosa señora Carmen Quiroz ha recibido una sentible reagravación en la enfermedad que la aqueja, temiéndose un fatal desenlace.

—Despues de una aguda crísis en la enfermedad de la señora Patron Costas de Solá, ha entrado felizmente en un periodo de franca mejoría.

***

MATRIMONIO—Como lo anunciamos, esta tarde se efectuó el matrimonio civil de la simpática señorita Rafaela Ibazeta con el apreciable joven Sr. Waldino Riarte.

Esta noche tendrá lugar la ceremonia relijiosa.

Noticias

Un juez chingado—Entre las denuncias que se han hecho contra el juez Aurrecochea de La Plata, se cuenta el siguiente concreto original:

El referido juez tenia una causa lista para fallar pero antes de hacerlo exigió al interesado una suma considerable de dinero, y no teniendo éste en efectivo contestó al juez que daríale un pagaré.

Como se tratase de un asunto en que mediaban varios miles, el juez aceptó un pagaré, falló la causa, apresuró los trámites y el interesado cobró antes de 30 dias.

Vencido el pagaré, resulta que el interesado lo rechazó, alegando que su firma era falsificada y como estuviera endosado por el juez federal, éste tuvo que cargar con el documento.

Estragos de una epidemia—Un telegrama de Méjico de fecha 13 del corriente dice que la fiebre amarilla se presenta devastadora en Veracruz, donde la mitad de la población está atacada de ese terrible mal, y un 60 % de los enfermos mueren.

La población huye aterrorizada.

Inauguración de una rotisería—Hoy á las 8 p. m. tendrá lugar en la «Rotiseria Florida», de propiedad de los señores José Gambolini y A. Jordan un banquete con motivo de la inauguración del mencionado establecimiento, al cual están invitados en especial los gremios de abastecedores y cocheros.

Basta mencionar los nombres de los propietarios de esta nueva rotisería, conocedores del arte culinario en su mas alta expresion, para augurarles un buen éxito y para crearse una numerosa clientela, especialmente de abastecedores y cocheros, aparte del trato esquisito del personal de servicio.

Huésped—Desde ayer encuéntrase en ésta el Sr. Benigno Córdoba, importante vecino é industrial del departamento de Anta.

Tenemos placer en saludarlo deseándole le sea grata su estadia en esta capital.

Pago á la administración—Desde mañana comenzará la Tesorería de la Provincia á entregar á cada uno de los empleados de la administración provincial cheques contra el Banco de la Provincia por valor de sus sueldos respectivos.

Bien para los dannificados.

Pasageros—Por tren del Sud llegado ayer noche han venido á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Mariano J. Meira, procedente de la capital federal; señor Esteban Reboux é Ignacio Toro procedentes de Campo Santo; señor Julio Ledesma, de Tucumán; W. Newton y A. Aheny, procedente de Buenos Aires, quienes tomaron alojamiento en el Hotel del Aguila.

Se alojaron en el Gran Hotel: Señores Victor Vargar, procedente de Metan; Ramon Cabrera, de la Candelaria; Otto Bohme, procedente de la capital federal; Pablo Hoimes y Feliciano Durbee, de igual procedencia.

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

Se alquila
Una casa grande de arquitectura moderna y elegante, con todas las comodidades deseables y en completo estado de aseo, situada en la calle Caseros núm. 184.
Los interesados pueden verse con el señor Pedro V. Cortazar, en la misma calle núm. 217.
Salta, Mayo 27 de 1899. 386 vjn. 27

¡CIGARRILLOS!
«BRISON» Y «ALERTA»
Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

Consejo Gral. de Educación
A LOS MAESTROS DE ESCUELA
Se avisa á los maestros de las escuelas públicas de la provincia, que tengan sueldos á cobrar hasta el 4º bimestre del año ppdo., que pueden pasar por la Tesorería del Consejo donde serán abonados inmediatamente.
Salta, Junio 6 de 1899.
417 v Jun 15 *El Secretario.*

¡Ojo panaderos!
OCASIÓN DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panadería. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa de D. Juan Benasar.
415—v.jl7

COCA
Paceña de 1ª, acaban de recibir
M. Vega y Cia.
LIBERTAD 206. 429vjn16.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

Defunción—Durante el dia de ayer solo se ha registrado una sola defunción ocurrida en este municipio: Eusebio Flores, de 19 años de edad, argentino, soltero, fallecido en el Hospital.

Exportación á Bolivia—Por la oficina aduanera de esta capital se ha expedido una guia de tránsito internacional por 46 bultos mercaderias para Bolivia á favor del Sr. Guillermo Augspurg.

Reforma á la ley del matrimonio—El gobernador del territorio nacional de Rio Negro, Dr. Tello, ha significado al ministerio de Justicia la conveniencia de modificar el artículo 46 de la ley de matrimonio civil en el sentido de que los matrimonios en artículo de muerte puedan hacerse ante un sacerdote católico y que el matrimonio se celebre aún cuando hubiere de reconocerse hijos naturales.

El ministro de Justicia é I. P., Dr. Magnasco, antes de resolver, ha pasado el proyecto al Procurador General de la Nación, Dr. Sabiniano Kier, para su dictámen.

Dada la nueva corriente iniciada en el gobierno nacional para estrechar sus relaciones con el sacerdocio católico, es posible que el tal proyecto de reforma á la ley del matrimonio civil, sea aprobado en el Congreso Nacional como una concesión para el clero que pretendió destruir la mencionada ley.

Última hora

Prolongación F.C. Central Norte á Cafayate

Importante noticia

Buenos Aires, Junio 15 de 1899.
Fechado á las 3.10 p. m.
Recibido á las 4.15 p. m.

A José E. Alderete:

Espedírase hoy decreto comisionando al Ingeniero Rauch, estudie la prolongación del ferrocarril hasta Cafayate.

Arturo Dávalos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

AVISOS

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

GUARDIA NACIONAL

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 20 % mas bajo que cualquier otra casa del ramo.

Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc. etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA—Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon

363 v Junio 16.

Remate mostrencos

Se avisa al público que el dia Juéves 15 del corriente á horas 3 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia, los animales mostrencos siguientes:

7 yeguarizos.
8 mulares.
42 asnales.
1 vacuno.

El Secretario.

37 v Jn. 14

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Mayo de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	5270 10
A Municipalidad 20 %		2116 60
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas		75.89
" Tesoreria General 20 %		5402.85
" id id 2 %		871 70
A Banco Provincial cheques girados		4928.45
		18164.89

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	200.
Por Banco Provincial n/depósito	4700.
" Muebles y Útiles	110.
" Comisiones escolares	1.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/ libro de órdenes del año 1897	50.
" id id. id. de 1898	5259 50
" id id id de 1899	3807.39
" Balance: vales por buenas cuentas	2121 60
Efectivo en caja	725.90
	18164 89

Salta, Mayo 31 de 1899.

Luis Castro,
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung.*
Ctdor.

439.v.Jn.20.

AVISO AL PÚBLICO QUE HE comprado la casa que pertenecia á Dª. Corazon Burela de Hernandez, situada en la calle 20 de Febrero al Norte, entre Juan Martin Leguizamon y Santiago del Estero, por la suma de 3.600 pesos.

JULIA DELGADO.

441.v.Jn.22.

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip. 59/2821 en Série C.

Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 11 de 1899.

EL AGENTE

431.v Jl.14

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

411.v.Jl.3.

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arbancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda, lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señoras en 24 horas. Gran rebaja de precios.

395.v.Jn.27.

MENSAJERIAS—EL SUSCRIto pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 a.m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Ademas cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.

419.v.Jl.8.

SE ALQUILA—MI CASA QUINta, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.

Eugenio Claverié.

394 v.Jn.27.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y el color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

Libertad 206—casa de la Sra. Pereyra. **M. Vega y Cia.** 343—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cía.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 —— (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la Repúblico. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general.

232—Ind.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JA...

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock** Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen** Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACION ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCION ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que pueda durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caída, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que durevarios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura seguida de dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los caballeros tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Única Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008 P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**

CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

1010...

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"

—DE—

ARAOZ y MICHEL

Gran surtido en artículos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.

Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorde.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cantina en la Estación La Merced

Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.

PRECIOS MODERADOS

PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES

—DE—

Eduardo Delaloye

A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO PRÓXIMO PASADO AL 30 DE SETIEMBRE

COCINA DE PRIMERA CLASE

SERVICIO DE COCHES PARA LOS BAÑOS

PRECIO ACOMODADO

434.v.Jl.13.

CAL DE «LA CANADA» — SE vende en el Expreso Villalonga. 391—v. jun.26

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

127P.

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS

ABOGADO

Estudio: Alvarado 209

127 Ind

RODOLFO SALAS

PROCURADOR

Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.

Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.

Lerma 130. 376.Ind.

Moisés J. Salas

Procurador

Calle 20 de Febrero 276

—SALTA—

1009.P

FIDEL FORCADA

PROCURADOR, AGENTE JUDICIAL Y DE NEGOCIOS EN GENERAL.

Ofrece sus servicios garantizando honradez, rectitud y actividad.

Trabaja con un ilustrado abogado de nuestro foro.

Escritorio: calle Caseros, entre Lerma y Catamarca Nº 93.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Comunica al público que se ha trasladado á la calle San Juan 611, donde continuará ocupándose de las gestiones de pensiones y devengados.

Buenos Aires, Mayo de 1899.

ANGEL O. SANTILLAN

PROCURADOR

Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(312v.jn.4

CAROLINA PULVIERI DE C.

OBSTÈTRICA

Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos

382-IND.

Remates

Por José D. Soliverez

VALIOSA PROPIEDAD

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 27 del corriente Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado, la gran finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de la Candelaria partido de El Tala, en virtud de ejecución seguida por Dª. Carolina Lugones de la Zerda.

Gran parte alfalfada y casi toda cultivada.

En su mejor parte alambrada con agua abundante, buenas acequias y demás comodidades.

Tiene una linda casa para familia etc.

En fin una finca en forma.

Ha sido tasada en ps. 50.000.

Hoy se vende SIN BASE.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 6 de 1899—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito y de las constancias de autos, autorízase la venta en remate público del bien inmueble embargado en esta ejecución.

Sin base, por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez. Señálase á este efecto el dia 27 del corriente, horas 2 p. m. Publíquense edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: R. López, Secretario.

420.v.Jn.26.

POR EL MISMO

CASA Y SITIO

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Judicial

BASE DE VENTA: PESOS 666.67

Por disposicion del Sr Juez Nacional Dr David Zambrano, se ha vender en remate público, el dia 24 del corriente y por el martillero D José D. Soliverez á horas 3 p m una casa y sitio de propiedad de Dª. Borja N. de Ascárate, ubicada en la plaza principal del pueblo de Cafayate y comprendida: al Norte, la plaza pública; al Poniente, la propiedad de D. Eliseo Carrizo; al Naciente, propiedad de D. Hipolito Medina y de los señores Fortunato Hnos. y al Sud con los mismos.

Esta casa consta de cuatro habitaciones antiguas y zaguan paredes de adobe con techo de caña y torta de barro, encontrándose en mal estado y el precio de tasacion es de mil trescientos $ m/n.

El remate se ha de efectuar con sujecion á los Art. 288 y 189 de la ley Nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se verificará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

JOSÉ D. SOLIVEREZ

412 v.Jn 25.

POR EL MISMO

LINDA CASA

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Judicial

BASE DE VENTA: PESOS 800

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha vender en remate público el dia 24 del corriente, por el martillero D. José D. Soliverez, á horas 3 p. m. una propiedad de D. Nicanor Cuello, ubicada en la plaza del pueblo de Cafayate, formando esquina en las aceras que miran al Poniente y Sud, la que tiene por límites: al Sud, la calle Chimpa; al Poniente, la plaza principal; al Poniente, la propiedad de los herederos de Cruz Ballesteros; al Naciente, los herederos de D. Absalon Gómez ó sea la viuda del mismo. Esta propiedad tiene doce habitaciones en regular estado, las paredes de adoba y techos de caña, pero bien conservados y el precio de tasacion es el de cuatro mil quinientos pesos m/n

El remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 289 de la ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte.*

NOTA—El remate se efectuará el dia señalado en el local calle Florida esquina Victoria donde estará la bandera.

Precio de venta TRES mil pesos m/n.

J. D SOLIVEREZ.

443 v.Jn.23.

por Juan E. Velarde

Terreno en Campo Santo

Fertilísimo y con agua propia

JUDICIAL

El dia jueves 22 de junio de 1899 á horas 2 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y dinero de contado y con la base de **$ 466.67** un lindo lote de terreno, ubicado en el departamento de Campo Santo, que ha sido tasado en $ 700. Mide, mas ó menos, una legua cuadrada, siendo de forma irregular. Límite: al Norte, con el arroyo Unchime, que lo separa de terrenos de D. Mateo Tamayo; al Sud, con terrenos de D. Mariano Reyes; al Este, con las cumbres de los cerros que lo dividen de Antonio Alarcon y otros; y al Oeste, con el rio de Cachipampa y el camino que vá á Yaquiasmé. Tiene agua propia y es apto para la agricultura y cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. Félix M. Saravia (hijo) contra Nieves M. de Ferrufino.

Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe del actuario, téngase por único martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación; señálase el dia 22 de Junio para que tenga lugar el remate, á horas dos p. m., prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

405.v.Jn.21.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasacion $ 500. Base $ 233.33

2º *Estancia Agua Bebida*—Extension: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Puló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Puló y al Poniente con la estancia nº 13. Tasacion $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ó sea el lote nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos, propicas para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al subscripto

JUAN E. VELARDE.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO

EXCEPCIONAL REMATE

CASA EN LA CALLE FLORIDA

FINCA EN CHICOANA

Terrenos en el Rosario de la Frontera

MANZANAS

CAMPO DE LA CRUZ

JUDICIAL El dia jueves 22 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija, los inmuebles siguientes, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1º **Casa en la calle Florida**—número 222 al 228—17 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Lindando por el Naciente con propiedad de D. Eduardo Escudero, Norte propiedad de los herederos de Sanchez, Poniente con la calle Florida. Ha sido tasada en pesos 4 mil. Base para la venta 2.000.

2º **Finca en Chicoana**—Consta de 3 fracciones. Límites de la primera: al Norte con propiedad de Dª Amelia Córdoba, Sud con Luciano Córdoba, Este, camino antiguo de Sumalao, Oeste, herederos Molina y Pachenti.

Segunda fraccion—Norte las costas ó barrancos que divide con propiedad de D. Segundo Barela, Sud con herederos de D. Agapito Aguirre, Este antiguo camino de Sumalao, Oeste herederos Molina y Pachenti, Norte el Riacho.

Tercera fraccion—Norte el Riacho, Sud y Este la finca Calvimonte, Oeste camino de Sumalao.

Ha sido tasada en 6 000 pesos.

Base para la venta 3.000 pesos.

3º **Terreno en el Rosario de la Frontera**—Norte, el lote núm. 162; Sud, los lotes 156 y 158; Este, la calle Sarmiento; Oeste, el lote 160 del plano levantado por el señor Rauch.

Han sido tasados en pesos 130.

Base para la venta pesos 65.

4º **Terrenos en el Campo de la Cruz**—5 manzanas, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 del plano formado por los señores Cornejo y Solá. Tasación pesos 100 cada una Base para la venta pesos 50.

5º **Manzana núm. 7**—Ubicada en los alrededores de la estación del ferrocarril anotada bajo el núm. 7 en el plano de Solá y Cornejo. Tasación pesos 180. Base para la venta pesos 120.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 3 de 1899—Resultando del informe del martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores, sáquese nuevamente á remate con la rebaja de un 20 o/o las mismas propiedades que se expresan en los edictos publicados, prévias las formalidades de ley.

Sáquese tambien á remate por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, la manzana núm 7 ubicada en el estación del Ferrocarril de esta ciudad sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos.

Señálase para que tenga lugar el remate de todas estas propiedades el dia 22 del corriente á horas 4 p. m.—Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López. 423.v.Jn.21.

POR EL MISMO

UN SITIO EN CAFAYATE

Bien situado

JUDICIAL El dia viérnes 23 de Junio de 1899, á horas 4 p. m., en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado y con la base de $ 1000 un sitio ubicado en Cafayate, con la extensión y límites que se espresan en el siguiente edicto que autoriza esta venta:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha 6 del cor-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

riente, se ha vender en público remate el dia 28 del mismo y á horas 4 p. m. por el martillero Juan E. Velarde un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares y comprendido: al Poniente, con la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Villadrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

Este sitio ha tasado en la cantidad de ciento cincuenta pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 189 de ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.
440.v.Jn.22.

POR EL MISMO

Casa-quinta en Cafayate

DE GRAN PORVENIR

JUDICIAL

El dia 23 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local de la calle Libertad, esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta una valiosa casa-quinta ubicada en el pueblo de Cafayate, á dos cuadras de la plaza principal. Límite: al Este, con la calle San Cárlos; al Norte, con propiedad de Modesto Moreno y Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedades de Auristela C. de Zelaya, los herederos de Ramon R. Bauzan, Victor Calisay y Tomás A. Reales; al Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva.

Base para la venta 5.866.67 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 23 del corriente por el martillero Juan E. Velarde á horas 4 p. m. una propiedad perteneciente á Da. Teresa N. de Cuellar, de Cafayate, á dos cuadras en dirección del Norte de la plaza principal y que limita: al Naciente, la calle San Cárlos; al Norte, las propiedades de D. Modesto Moreno y D. Jacobo Peñalva; al Sud, la propiedad de la Sra. Auristela C. de Zelaya, los herederos de D. Ramon R. Bauzan, D. Victor Calisay y D. Tomás Aristonio Reales; y al Poniente, la propiedad de D. Jacobo Peñalva. Esta casa consta de una casa y una quinta de dos cuadras cuadradas, teniendo la primera cuatro piezas, incluso la esquina, habitaciones nuevas, y los techos de caña y teja bien conservados; además existen dos habitaciones viejas; la quinta con derechos al agua de la acequia del rio Chuscha, está plantada de árboles frutales y en ella existe un regular viñedo. Es la propiedad cercada con alambrado y cercos de rama; ha sido tasada por la suma de ocho mil pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 289 de la ley nacional de Procedimientos.—Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte* Strio. 438.v.Jn.22.

POR EL MISMO

MUEBLES, SIN BASE

ARTICULOS DE ALMACEN

JUDICIAL

El dia 16 de Junio de 1899, horas 2 p. m. en el local calle Libertad num. 284, donde estará mi bandera de remate, venderé en público subasta, al contado y sin base, los artículos siguientes:

1 hermosa caja de hierro.
9 bolsas arroz del pais
1 heladera madera forro zinc.
1 espejo cuerpo entero, marco dorado
69 panes sal.
1 cama fierro con colchon elástico.
1 escritorio madera.
1 mostrador "
1 estanteria "
1 espejo cuerpo entero marco dorado, mas chico que el anterior.
1 Prensa copiar.
1 galpon zinc y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecución que sigue el señor Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcom.

Salta, Junio 8 de 1899.

Proveyendo á los escritos de fojas 35 y 37, y de conformidad con los artículos 434 y 470 del C. de Procedimientos C. y C. déjense los testimonios necesarios para la prosecución de esta ejecución y procédase á la venta en remate público de los bienes embargados, por el martillero Juan E. Velarde, señalándose el dia 16 del presente para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos—Torino—Ante mí:—*E. Guibert* 423 Jun. 15

POR EL MISMO

DOS CASAS

EN SAN ANTONIO DE LOS COBRES

JUDICIAL

El dia 26 del corriente, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, 2 casas situadas en el Partido de San Antonio de los Cobres, Departamento de la Poma y dentro de los límites de la finca "S. Antonio". Una de ellas está ubicada en el lugar Humboles y la otra en Pompeya. La 1a que ha sido tasada en $ 600, consta de 15 habitaciones y varios ranchos; y la 2a en $ 500, se compone de 4 habitaciones y un molino para granos. Venderé las citadas casas, la 1a bajo la base de $ 400 y la 2a de $ 333.33. Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 6 de 1899.—En mérito del informe del Actuario, procédase á la venta en remate público, por el martillero propuesto, de los bienes raíces embargados, bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, señalándose el dia 30 del presente para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido respectivo.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Este decreto ha sido dictado en el juicio seguido por D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Recco.

JUAN E. VELARDE.
425.v.Jn 29.

Por Pablo Saravia

BASE $ 6.666.66 ctvs.

El dia 23 de Junio horas 3 p. m. venderé en público remate, en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 una finca denominada "Argumero" ó San German, en la ejecución seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan J. Leguizamon.

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación.

Está ubicada esta propiedad en el departamento de Campo Santo, partido de "La Peña" con los límites siguientes:

Al Norte con propiedad de Da. Damiana Cornejo, al Sud con propiedad de la Lagunilla de las Quiróz, al Naciente, con propiedad de los herederos del cura Echenique, y al Poniente con el rio "Mojotoro".

Tiene serranías propias para la cria de ganado y hermosos planos para el cultivo, los que se prestan para la explotación de maderas, una casa cómoda con varias habitaciones, con una quinta compuesta de árboles frutales de excelente calidad, tiene una acequia con agua permanente. Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899—En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 23 de junio á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley. TORINO—Ante mí. E. Guibert.
427—v.jn 22

POR EL MISMO

BASE ps. 2.000

El dia 26 de junio horas 2 p. m. venderé en público remate en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 unos terrenos ubicados en San Lorenzo departamento de esta capital; en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra D. Juan J. Leguizamon, los que se encuentran bajo los siguientes límites: Al Sud chacra "Las Costas", al Norte con propiedad del Sr. Fleming y Martearena, al Este Rio San Lorenzo y al Oeste con propiedad de los herederos de Patron y chacra "Las Costas".

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial, dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación al Directorio.

Esta propiedad es una bonita finca para recreo, tiene una regular casa propia, y algunos rastrojos alambrados aparentes para cultivo.

Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899.—Por el informe que antecede, procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley.—TORINO—Ante mí: E Guibert. 428—v.jn.25

POR EL MISMO

BASE 1 000 PESOS

El dia 26 del corriente, venderé en público remate, en mi local de la calle General Alvarado donde estará la bandera, horas 2 p. m. una casa y sitio en el pueblo de Campo Santo con los límites siguientes:

Norte, con propiedad de D. Damian Chaparro; Este, con este mismo señor; Sud, con D. José Benito Corone; Oeste, con la calle real, la casa consta de 5 habitaciones, paredes de adobe y techos de teja, edificación moderna y aparente para casa de familia; esta propiedad es de mucho porvenir, pues está ubicada en el centro del pueblo de Campo Santo.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 7 de 1899

Autos y vistos: De acuerdo de partes y de lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, apruébase la tasación celebrada en la forma estipulada en el precedente escrito, en consecuencia procédase á la venta de la casa embargada con la base de 1.000 pesos por el martillero P. Saravia, señalándose el dia 26 del corriente mes prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico remitiéndose un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble—Saravia.—Ante mí: David Gudiño.
416 v.Jn.25.

Por B. Peña y Cia

Remate de corderos de raza

El dia viérnes 16 del corriente mes y á horas 11 a. m. procederemos en nuestro local, calle Caseros No 194 á vender en público remate, al mejor postor, sin base y al contado, diez hermosos corderos de raza fina, mestizos, cuyos padres costaron 250 $ cada uno en Buenos Aires.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa donde se encuentran en exhibición.

413—v.jn.15. B. PEÑA Y Ca.

EDICTO DE REMATE

Por órden del Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, el Juez de Paz de Campo Santo rematará en esa localidad el dia 21 del corriente, sin base y al contado, trece bolsas de maiz, tres bolsas de trigo y una mesa de madera, en la ejecución seguida por D. Manuel García contra D. Zerquin del Vecchis.—Salta, Junio 14 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 444.v Jn.21.

Edictos

En el juicio testamentario de Da Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 9 de 1899.—David Gudiño, E. S. 430.v.Jl.12.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviría, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. Lopez, Secretaría del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario. 438 v. Jl. 18.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cite por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaría del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 432 v. Jl 18

En el juicio de concurso á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. Augusto Torino por decreto de fecha 23 del corriente ha ordenado se convoque á todos los acreedores, privilegiados ó personales á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á horas 2 p.m. previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoría.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 27 de 1899.—R. López.—Strio.
397 v.Jn.16.

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por divorcio, ó incidente sobre prueba, el S. T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S. Tribunal á estar a derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2o Mendoza. Secretario.
418 v. jl 7

En las diligencias seguidas por D. Adolfo Raven en representación de los señores Enfracio Plaza y Rómulo R. Herrera pidiendo la pertenencia de las borateras de cal llamadas "Arturo" y "Central" situadas en el lugar de "Campo Pelado" terrenos fiscales Departamento de Molinos, se han presentado los siguientes escritos, copiados, á la letra, con los derechos que les ha recaido son como siguen: Exmo. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Enfracio Plaza ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado al Sud en dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen, la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud el campo denominado "Las Cajas"; al Naciente y Norte al mismo lugar llamado Campo Pelado y al Poniente á la Abra de Cueva Blanca, y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación, por tanto á V. E pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos "Arturo" desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Enfracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1891. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1892. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Exmo Sr. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Enfracio Plaza, ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: Que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado, al Norte de dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen; la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud y Naciente al mismo lugar llamado Campo Pelado, al Norte á un campo medanoso y al Poniente á un cerro que es el único inmediato que se encuentra á este rumbo y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación por tanto á V. E. pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos "La Central" desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Enfracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1892. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1892. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Sr Ministro No constando de los expedientes acompañados que se hubieran publicado los edictos ordenados aunque consta que fueron entregados para su publicación a los interesados, debe el caso ocurrente considerarse como si recien fueran á publicarse y por consiguiente dando facultad á cualquiera que tuviera derechos adquiridos á oponerse dentro del término legal. V. E. debe pues ordenar la publicación de edictos en la forma determinada por los artículos 117 y siguientes del Código de Minas Salta, Mayo 13 del 99. D. M. Torino. Al despacho Salta, Mayo 16 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 17 de 1899. Téngase por resolución el dictámen Fiscal. Solá. Lo que se hace saber á los que se crean interesados en este pedimento. Salta, Mayo 30 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 408.v Jn 20.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

			Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro)	sale		P. M 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé	id		9 00	
Córdoba	id		A. M. 10 15	Martes, Juéves, Sábado
Tucumán	id		A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*)	llega		11.10	
id.	id.	sale	11 40	
Metán	id		12 38	
Jujuy	llega		7.00	
Gral. Güemes	sale		P. M. 4 10	
Salta	llega		6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		Hora	Pasageros
Salta	sale	A. M 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.50	
Gral. Güemes		9.00	
Rio Las Piedras (§)	llega	11.20	
id id id	sale	11.50	
Metán		12.36	
Rosario de la Frontera		P. M. 1.45	
Tucumán	llega	6.00	
id	sale	7.15	
Córdoba	llega	P. M. 12 20	Mártes, Juéves, Sábado
Rosario de Santa-Fe	id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)	id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

		A. M. Mixto Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M. Mixto Martes, Juéves y Sábado
Jujuy	sale	6.50	1.35
Rio Blanco	"	V	V
Palpalá	"	7.15	2.03
Perico	"	7.50	2.46
Pampa Blanca	"	8 20	3.35
Gral Güemes	llega	8.45	4.00

REGRESOS

		A. M. Mixto Martes, Juéves y Sábado	P. M. Mixto Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes	sale	10.20	4.35
Pampa Blanca	"	10 55	5.08
Perico	"	11.43	5.50
Palpalá	"	12.30	6 20
Rio Blanco	"	V	V
Jujuy	llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro No 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

		A. M.	Tren mixto
Salta	sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro	"	8.45	
Campo Santo	"	9.35	
General Güemes	llega	10.00	

REGRESOS

		P. M.	Tren mixto
General Güemes	sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo	"	5.15	
Mojotoro	"	6.35	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro No 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

		A. M.	P. M	Todos los dias Mixto
Salta	sale	7.20	3.30	
Alvarado	id.	V	V	
Cerrillos	id.	8.05	4.10	
La Merced	"	8.25	4.30	
Zuviría	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

		A. M.	P. M.	Todos los dias Mixto
Zuviria	sale	9.40	5.40	
La Merced	id.	10.15	6.15	
Cerrillos	id.	10.35	6.35	
Alvarado	id.	V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tra[sbordo] por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165

224—Ind.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY.
Administrador General

1024—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo". 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. ...tos mi depósito c[alle] Libertad Núm. 19[?]

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar